

2.789/05. Resolución de 21 de enero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de gases medicinales. Expte. CCA. ++EDISH (2004/119943).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita. Cabra (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. ++EDISH (2004/119943).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 122 de 20 de mayo de 2004 y DOCE S-101 de 25 de mayo de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 605.590,96 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de noviembre de 2004.
 - b) Contratista: «Praxair España, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 562.958,38 €.

Sevilla, 21 de enero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

2.796/05. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que convoca contratación de suministro de víveres. Expediente CCA. ++EI73+.

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004 de 18 de Mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. ++EI73+.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

- d) Lugar de entrega: Almacén de cocina del Hospital.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 316.338,81 €.

5. Garantía provisional. 6.326,78 €.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Véase el punto 1 b).
- b) Domicilio: Ctra. de Murcia, s/n.
- c) Localidad y código postal: Baza (Granada) 18800.
- d) Teléfono: 958 03 13 99.
- e) Telefax: 958 03 13 60 y 958 03 13 92.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 14 de marzo de 2005 (14,00 horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
2. Domicilio: Ctra. de Murcia, s/n.
3. Localidad y código postal: Baza (Granada).—18800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Granada.
- b) Domicilio: Avda. del Sur, s/n.
- c) Localidad: Granada.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios del Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.jun-tadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de enero de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 21 de enero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

2.557/05. Resolución de la Fundación Integra por la que se anuncia la licitación de la contratación del desarrollo de unidades didácticas, y mantenimiento asociado, para la actuación «Teleformación» del proyecto «Molina Digital».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Fundación Integra.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del desarrollo de unidades didácticas, y mantenimiento asociado, para la actuación «Teleformación» del proyecto «Molina Digital».
 - c) Plazo de ejecución: Desarrollo: 4 meses desde la formalización del contrato. Mantenimiento: 6 meses desde la finalización del desarrollo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Abierta.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 182.000 euros (ciento ochenta y dos mil euros), divididos en los siguientes lotes independientes: Lote 1. Unidades didácticas sobre Informática-Ofimática: 62.000 euros. Lote 2. Unidades didácticas sobre Tecnología: 60.000 euros. Lote 3. Unidades didácticas sobre Sociedad: 60.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Fundación Intergra.
- b) Domicilio: Calle Manresa, 5, entresuelo.
- c) Localidad y código postal: 30004 Murcia.
- d) Teléfono: 968 355161.
- e) Telefax: 968 355131.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 23 de febrero de 2005.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 11:00 horas del día 24 de febrero de 2005.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en las cláusulas 14, 15, 16 y 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Fundación Integra.
2. Domicilio: Calle Manresa 5 entresuelo.
3. Localidad y código postal: 30004 Murcia.
9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Fundación Integra.
- b) Domicilio: Calle Manresa, 5, entresuelo.
- c) Localidad: 30004 Murcia.
- d) Fecha: 24 de febrero de 2005.
- e) Hora: 13:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario del lote 1.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.f-integra.org, apartado «concursos».

Murcia, 21 de enero de 2005.— El Gerente de la Fundación Integra, Onofre Molina Díez.